REVISTA GENERAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO

ISSN 1696-9650

DIRECTOR
Santiago Muñoz Machado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense

SUBDIRECTOR
Juan Francisco Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Alcalá

Calidad de Revistas Científicas Españolas
FECYT | FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | 2015

N.º 42 MAYO 2016

ESTUDIOS

- Las claves jurídicas de la intervención administrativa en el sector industrial (II): la normativa Española en materia industrial.
  The legal keys of administrative intervention in the industrial sector (II): spanish regulation for industry (RI §417472)
  Vicente Álvarez García
  La intervención administrativa en el sector industrial viene hoy en día justificada no sólo por su gran importancia económica (y es que constituye en torno a la tercera parte de la economía española y europea), sino también, y de manera determinante, por la relación que la industria tiene con determinados bienes de interés general cuya protección viene encomendada a los poderes públicos, tales como la seguridad, la salud pública o la protección del medio ambiente y de los consumidores.

  En este contexto, este trabajo aborda de manera específica el análisis de la normativa industrial española, y fundamentalmente de la legislación estatal reguladora de esta materia.

- La codificación del procedimiento administrativo en España.
  The legal codification of the administrative procedure in Spain (RI §417473)
  Marcos Vaquer Caballería
  La codificación legal del procedimiento administrativo empezó en España hace ya más de un siglo en un contexto en el que no estaba todavía clara la noción misma del procedimiento, que se debatía entre una óptica procesalista y otra administrativista que acabaría imponiéndose. El artículo analiza estos orígenes y la evolución legislativa posterior, hasta llegar a la Ley de Procedimiento Administrativo Común de 2015 y concluye identificando algunos retos de futuro para la regulación procedimental.

- A propósito de los plazos administrativos, su cómputo y las nuevas reglas fijadas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (RI §417474)
  Flor Arias Aparicio

- Aspectos procedimentales del sistema europeo de control de concentraciones.
  Procedural aspects of the european merger control regime (RI §417475)
  Susana Viñuales Ferreiro
  De conformidad con el Derecho europeo de la competencia, las concentraciones de dimensión europea tienen que ser notificadas a la Comisión y autorizadas por ésta antes de ser ejecutadas. En este artículo se analiza el procedimiento administrativo llevado a cabo por la Comisión para evaluar la compatibilidad de las operaciones de concentración con el mercado interior. El estudio se enfoca desde la óptica de los derechos de la partes (derecho de audiencia, derecho de acceso al expediente, obligación de la Administración de motivar las decisiones, etc.) a fin de constatar en qué

medida se encuentran garantizados en el procedimiento así como cuál es el alcance del control judicial ante las posibles vulneraciones de los mismos por la Comisión.

- La internacionalización de la contratación pública en Latinoamérica, los modelos de Chile y Colombia. (RI §417476)
  Juan Pablo Sarmiento E.
  Con el presente artículo se pretende describir las principales transformaciones que se han incorporado en la contratación estatal por medio de los acuerdos de integración económica y en los tratados de libre comercio, tomando como estudio de caso los tratados suscritos por estos dos países, en la medida en que la liberalización de las compras públicas parecería seguir corrientes opuestas como instrumento de protección para la industria nacional.

- El nuevo Derecho Administrativo global como lex administrativa en el arbitraje internacional de inversiones. (RI §417477)
  Pilar Navarro Rodríguez
  En el presente trabajo defendemos que el arbitraje internacional de inversiones es mucho más que un mero mecanismo de resolución de controversias que deba estar sometido exclusivamente a los principios y reglas del Derecho privado, ya que en tanto que el resultado del mismo influye y condiciona la acción de los Estados en relación con los inversores extranjeros, es también una forma de gobernanza global, de modo que al mismo deberían también aplicársele algunos de los principios e instituciones propios del incipiente acervo jurídico del nuevo Derecho Administrativo Global, a modo de "lex administrativa". En las líneas siguientes tratamos pues de aportar nuestro pequeño grano de arena en la construcción doctrinal de esa "lex administrativa" del arbitraje internacional de inversiones, en similar sentido a la conocida como "lex mercatoria".

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

- La reforma de las bases del contencioso-administrativo aprovechando tres cuestiones aparentemente menores que me suscita la STC de 17 de marzo 2016, Rec. 5344/2013. (RI §417535)
  Santiago González-Varas

CRÓNICA DE JURISPRUDENCIA

Tribunal Supremo

- Contencioso-Administrativo. (RI §417539)
  Juan Francisco Mestre Delgado

- Procedimiento administrativo. (RI §417479)
  Rafael Caballero Sánchez

- Contratación administrativa. (RI §417480)
  Alejandro Huergo Lora

- Bienes Públicos. (RI §417481)
  M.ª José Bobes Sánchez

- Expropiación forzosa. (RI §417482)
  Miguel Ángel Ruiz López

COMENTARIOS Y NOTAS DE LEGISLACIÓN

- Solidaridad y justicia social en Francia para grupos especialmente vulnerables: medidas recientes en materia de salud, envejecimiento, infancia y extranjería.
  Solidarity and social justice in France for especially vulnerable groups: recent measures regarding health, seniors, children and foreigners (RI §417483)
  Alejandra Boto Álvarez
  En esta crónica se analiza el último paquete normativo aprobado en Francia para el avance en la protección jurídica de determinados grupos vulnerables de personas, y sus efectos sobre derechos sociales, servicios públicos y optimización administrativa. Se presta especial atención a la tramitación parlamentaria y a los pronunciamientos de la jurisprudencia constitucional en su caso, sin olvidar las implicaciones transversales y multidisciplinares.

- Incidencia de la Ley 13/2015, de 24 de junio, de reforma de la Ley hipotecaria y del catastro inmobiliario, en la disciplina urbanística.
  The measures adopted by Law 13/2015 in relation with the urbanism legality (RI §417478)
  Eva Gamero Ruiz
  Legalidad urbanística, Catastro y Registro de la Propiedad están muy relacionados, pero hasta la Ley 13/2015, estas instituciones públicas hablaban diferentes lenguajes. La reforma legal operada por esta Ley proclama que la publicidad registral incluye ahora datos espaciales sobre la base de los datos catastrales. Gracias a este común lenguaje geográfico- que supone una verdadera “lengua franca”-- será posible proporcionar seguridad jurídica y protección de los bienes públicos. Finalmente, esta reforma legal ayudará a consumar la coordinación entre Catastro, Registro y disciplina urbanística.

BIBLIOGRAFÍA

Recensiones

SUMARIOS DE REVISTAS ESPAÑOLAS DE DERECHO PÚBLICO

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024